

ES 11 12 13
NUMERO 278005
FECHA DE PRESENTACION 3 ABR. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 SEI. 1984

50 PRIORIDADES:
51 NUMERO 52 FECHA 53 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 48 CLASIFICACION INTERNACIONAL
A61M 37/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA LA APLICACION DE SUPOSITARIOS".

71 SOLICITANTE (S)
D.Juan Zaballo Martinez.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Dr.Oloriz, nº 31-15ª VALENCIA.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La aplicación de supositorios en clínicas y hospitales por parte de personal sanitario como enfermeras y auxiliares, aparte de lo desagradable de la función manual en si y de los posibles malos olores del paciente por el punto de su aplicación, presenta el inconveniente de su falta de higiene y de que el propio supositorio por el calor de la mano al producirse su manipulación, se reblandece, haciéndose imposible su aplicación.

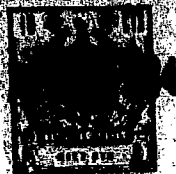
Para paliar todas las dificultades e inconvenientes apuntados en el párrafo anterior, se ha creado el dispositivo para la aplicación de supositorios objeto de la invención, cuya misión consiste en realizar las operaciones adecuadas sin que la mano intervenga directamente, reuniendo todas las condiciones óptimas de higiene y seguridad, pudiendo utilizarse el dispositivo totalmente esterilizado e incluso desechable, comprendiendo una serie de ventajas de orden práctico y técnico que lo hacen muy aconsejable en su utilización, presentando unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de cualquier dispositivo ó mecanismo para éstos fines actualmente conocido, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por el titular en España, como consecuencia del presente registro de Modelo de Utilidad.

5

10

15

20



En líneas generales, el dispositivo para la aplicación de supositorios a que nos venimos refiriendo, está compuesto por dos piezas fundamentales, el aplicador propiamente dicho y la cánula que actuando de émbolo realiza la función de introducir el supositorio en el interior del recto del paciente, disponiendo el aplicador, de un plano o superficie curvo cóncava en cuya parte central existe un orificio troncocónico donde se aloja el orificio dispuesto para su aplicación por presión del émbolo.

Tanto el aplicador como la cánula podrán construirse de material plástico desechable que irá convenientemente esterilizado siendo sus partes de espesor variable, pudiendo llevar varios nervios periféricos o radiales para una mayor resistencia del material, pudiendo la cánula ser hueco o maciza, llevando en el extremo, un taco o contera de material elástico como caucho o similar con los cantos redondeados para evitar que se pueda lastimar al paciente.

La propia cánula que actúa de émbolo para la aplicación del supositorio, podrá llevar una parte cilíndrica pulida correspondiente al sector que en el momento de la aplicación que sobresale del propio aplicador, mientras que en su parte superior, llevará un estriado formado por nervios radiales, que además de dar a la pieza una mayor resistencia mecánica, ahorra material en su fabricación, permitiéndose la eliminación del taco de caucho inferior, con un remate redondeado por el punto de aplicación, dis-

poniendo de otra parte el ensanchamiento de la cabeza, de un plano de apoyo curvo cóncavo, constituyendo un adecuado ambiente anatómico del dedo para proceder a su aplicación.

5 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica del dispositivo para la aplicación de supositorios objeto del presente registro, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

10 Las figuras representadas en la hoja de dibujos adjunta, exponen como a continuación se especifica:

15 Figura 1.- Proyección general en alzado del conjunto que constituye el dispositivo para la aplicación de supositorios a que nos venimos refiriendo, observándose la situación de la cámbula alojada dentro del orificio pasante del aplicador.

Figura 2.- Planta de la figura 1.

20 Figura 3.- Planta inferior del aplicador por el plano curvo cóncavo que se dispone apoyado sobre el paciente, observándose el orificio troncoconico para el alojamiento del supositorio que es desplazado por el extremo de la cámbula que actúa en forma de émbolo, aplicándolo por presión.

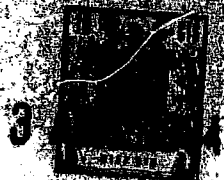
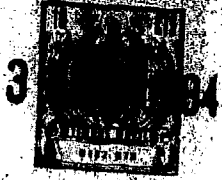


Figura 4.- Sección longitudinal diametral de la cánula que puede ser hueca, llevando en el extremo, un taco o contera de caucho o cualquier otro material elástico de características apropiadas para la introducción del supositorio sin causar daño.

Figura 5.- Sección longitudinal diametral del aplicador, observándose la disposición del conducto tubular parcialmente cilíndrico para actuar de cojinete y guía de la cánula, y parcialmente troncocónico para contener el supositorio que se ha de aplicar al paciente.

Figura 6.- Proyección en perspectiva de la cánula que actúa de émbolo de aplicación, viéndose en el plano superior de la cabeza ó ensanchamiento, una cavidad curvo cóncava para el asiento anatómico del dedo, y una prolongación descendente inicial de un estriado axial que aparte de dar a la pieza una mayor resistencia, ahorra material a la hora de su fabricación.

Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras diseñadas en los mismos, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de éste modo su inmediata localización, siendo -1-, el cuerpo general del aplicador, provisto del orificio cilíndrico superior -2-, comunicado con el orificio troncocónico inferior -3-, formando un orificio pasante en el

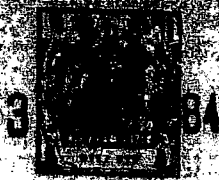


que se alojara la cnula -4- que actuar de elemento empujador del supositorio alojado en el interior del orificio troncocnico -3-, pudiendo la cnula ser maciza o hueca.

El cuerpo -1-, del aplicador, presenta en el extremo superior, la plataforma -5- provista de los nervios de refuerzo -6- para obtener una mayor resistencia del material, del mismo modo que en el extremo inferior, dispone del plano curvo cncavo -7- por el que se apoyara el dispositivo sobre el enfermo, llevando asimismo los correspondientes nervios de refuerzo -8-, pudiendo fabricarse en material plstico desechable debidamente esterilizado, con poco peso y bajo costo, reuniendo las mximas condiciones higinicas.

La cnula  embolo -4- del dispositivo, dispondr en el extremo superior, del ensanchamiento -9- a modo de balona en voladizo, que acta de tope sobre el cuerpo del aplicador, limitando su introduccin, finalizando la propia cnula -4- por el extremo inferior, llevando incorporado el taco -10- de caucho  de cualquier otro material elstico de caractersticas apropiadas, llevando los cantos redondeados para evitar producir cualquier dao o lesin al paciente.

En el plano superior del ensanchamiento -9- a modo de cabeza, se encuentra la cavidad ligeramente curvo cncava -11-, constituyendo un apoyo anatómico del dedo del enfermero  persona encargada de aplicar el supositorio, inicindose la



cánula ó embolo -4-, con un estriado longitudinal -12- de longitud apropiada, limitada por la parte cilíndrica pulida -13- que remata con el taco -10- ó con el canto redondeado -14- del propio material, siendo la longitud de la parte cilíndrica -13-,
5 adecuada a la parte de la cánula que sobresale del aplicador -1-, al objeto de que las estrias -12-, al no sobresalir del aplicador -1-, en ningún caso podrán lastimar o molestar al paciente.

Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el dispositivo para la aplicación de supositorios objeto de la invención, solamente nos resta consignar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las
10 mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es
15 objeto el presente registro de Modelo de Utilidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

1^a.- Dispositivo para la aplicación de supositorios, esencialmente caracterizado por comprender un aplicador que presenta su mitad superior cilíndrica hueca y su mitad inferior tronco-cónica hueca cuyo orificio interior resulta pasante, rematando superiormente en un plano transversal de apoyo, mientras que inferiormente dispone de un plano curvo cóncavo por el que se apoya sobre el usuario para la aplicación del supositorio, teniendo ambos planos en voladizo superior e inferior, unos nervios circundantes o radiales de refuerzo para dar mayor resistencia al material, pudiéndose fabricar en plástico esterilizado desechable, llevando alojada dentro del orificio pasante en su parte cilíndrica, una cánula que actúa de émbolo sobre el supositorio que se dispondrá dentro del orificio pasante en su extremo tronco-cónico contiguo al plano curvo cóncavo de aplicación sobre el paciente.

2^a.- Dispositivo para la aplicación de supositorios, esencialmente caracterizado porque la cánula alojada dentro del aplicador de la anterior reivindicación fabricada preferentemente en plástico, podrá ser de constitución hueca o maciza, permitiéndose llevar incorporados unos nervios longitudinales en su mitad superior y una parte ó remate cilíndrico pulido en su mitad inferior, pudiendo o no llevar montada solidariamente



5 per pegamento o por cualquier otro medio, una contera a modo de taco de caucho o cualquier otro material dotado de cierta elasticidad con cantos redondeados en el taco ó como remate de la cánula en el propio material con que se fabrica, finalizando superiormente con un ensanchamiento o balona en veladizo a modo de cabeza, cuyo plano superior presenta una cavidad curvo cóncava constituyendo un apoyo ó asiento anatómico del dedo del enfermero o persona que practicará la aplicación del supositorio.

10 3ª.-"DISPOSITIVO PARA LA APLICACION DE SUPOSITORIOS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

15 Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 3 ABR. 1984

Por autorización del interesado.

3 A 278563

Fig. 1

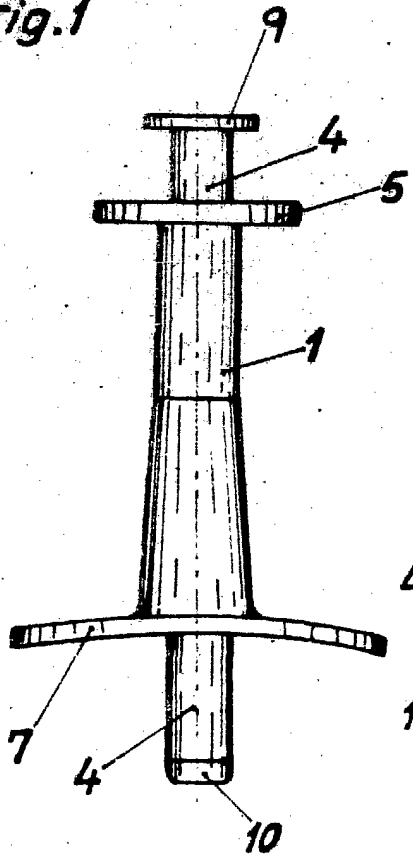


Fig. 6

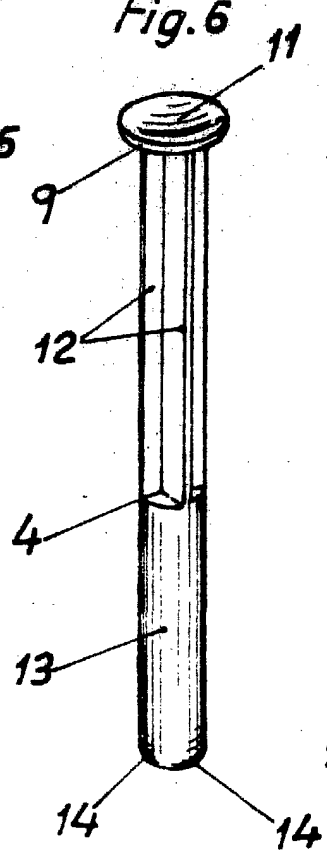


Fig. 4

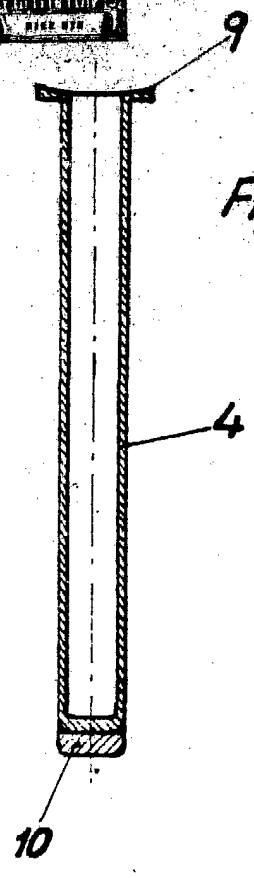


Fig. 2

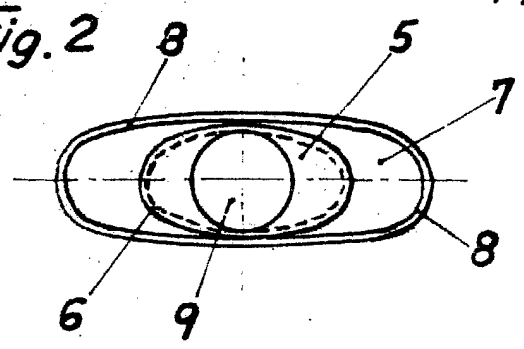


Fig. 5

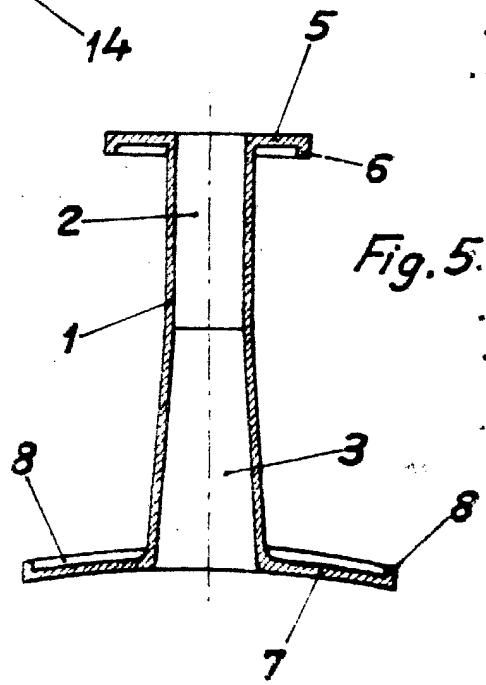
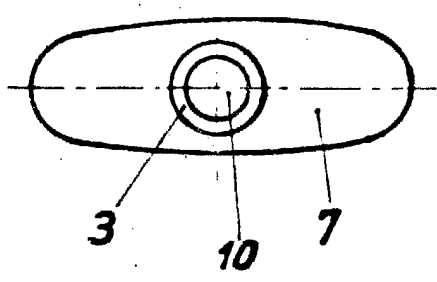


Fig. 3



Escala variable
MADRID 3 ABR, 1984

Juan Zaballo